



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

396771

DECRETO N° 1391  
QUILLÓN, martes 12 mayo 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-574

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DISTRIBUIDORA OSCAR JOSE FICA DELGADO E.I.R.L

RUT:76.855.989-9

LA SUMA DE \$:663.330

Y SON:SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/L

### LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 433 DE FECHA 29/04/2020 POR \$663.330.- DE DISTRIBUIDORA ÓSCAR JOSÉ FICA DELGADO E.I.R.L., POR ENTREGA DE VESTUARIO AD HOC A LA EMERGENCIA, DESTINADO A PERSONAL DE INSPECCIÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 011 DE UNIDAD DE INSPECCIÓN MUNICIPAL, ORDEN DE COMPRA N° 4352-428-AG20, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 1705, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA

DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152202002	160016	Vestuarios Accesorios y Pi	663.330		76855989-9	F-433
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		663.330	76855989-9	C-0

TOTALES : 663.330 663.330

  		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 1391	FECHA DE PAGO	FIRMA
	22 MAY 2020	<b>PAGADO</b>

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME